

ACTA DE DECLARACIÓN INADMISIBLE OFERTAS Y DESIERTA LICITACIÓN N° 1

Licitación Pública “SOLUCIÓN DE CONTROL DE AFORO EN TIEMPO REAL PARA LA BIBLIOTECA DE SANTIAGO”

Biblioteca de Santiago ID: 4376-1-L122

Conforme a lo dispuesto en el Art. N° 9 de la Ley de Compras Públicas N° 19.886, los abajo firmantes funcionarios de la Biblioteca de Santiago del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4376-1-L122, por la contratación de la “**SOLUCIÓN DE CONTROL DE AFORO EN TIEMPO REAL PARA LA BIBLIOTECA DE SANTIAGO**”, han resuelto proponer que se declare desierta la licitación debido a los siguientes antecedentes:

- **No existen ofertas válidas que procedan a continuar en el proceso de evaluación conforme a los requerimientos estipulados en las bases de licitación, por tanto no resultan convenientes a los intereses de la institución**

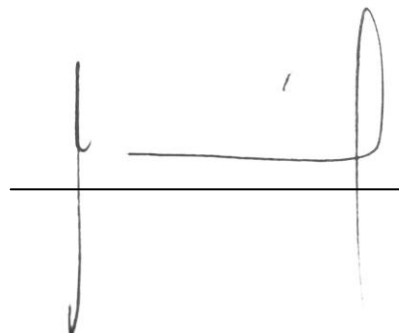
Observaciones:

La oferta de la Empresa Publictrail Investment Ltda., R.U.T. N° 77.500.124-0, no presentó los antecedentes requeridos para ofertar, lo cual se detalla en el acta de apertura de la presente licitación.

El Acta de Declaración desierta de licitación se informará en el Portal www.mercadopublico.cl.

ANDRÉS PÉREZ COHEN

Coordinador de Administración y Finanzas
Biblioteca de Santiago

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line on the left, a horizontal line across the middle, and a large loop on the right, all resting on a horizontal baseline.



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

GABRIELA GONZÁLEZ DÍAZ
Administradora
Biblioteca de Santiago



EDITH BOURYSSIERES SALAZAR
Encargada de Compras
Biblioteca de Santiago



DIEGO QUEZADA SEPULVEDA
Encargado Unidad de Recursos de Información
Biblioteca de Santiago